

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 095

Fecha Estado: 20/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180014800	Ejecutivo Conexo	MILDREY JAIVELY CARMONA ACEVEDO	UNIVERSAL LENGUAJE ACADEMY Y OTROS	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Se modifica liquidación de crédito. Se aprueba costas procesales de la presente ejecución. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320190051000	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA PATRICIA MAZO OQUENDO	EDGAR ALBERTO RAMIREZ LEON	Auto corre traslado Se corre traslado a la apoderada de la parte ejecutante de la objeción a la liquidación de crédito presentada, y de la solicitud de la entidad ejecutada PROTECCIÓN S.A., para que se realice un control de legalidad. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320200023800	Ordinario	AHILY TERESA ALVAREZ GUZMAN	TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de titulo a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210005700	Ejecutivo Conexo	MANUEL SALVADOR CUERVO OSPINA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la entrega del Título judicial a la apoderada de la parte ejecutante. Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el CSJ dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. Se ordena archivo (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320210024400	Ordinario	BEATRIZ ELENA GARCIA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	16/06/2023		
05001310501320220014600	Ejecutivo Conexo	LUIS FELIPE GRACIANO OCAMPO	DBRITT S.A.S	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a TRANSUNIÓN S.A. Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320220037600	Ordinario	MARIA OFELIA RUA DE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que la audiencia del proceso 2020-00351 que estaba programada para el día 22 de junio de 2023 a las 9:00am fue aplazada, toda vez que se ordenó acumulación con otro proceso, cuenta el Despacho con disponibilidad para adelantar la audiencia dentro del presente proceso, en consecuencia, se ordena reprogramar la audiencia contemplada en los artículos 77 y 80 del CPTYSS del presente asunto para el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM). JDC	16/06/2023		
05001310501320220051200	Ordinario	MARY LUZ ARANGO AGUIRRE	SUMINISTRAMOS SERVICIOS Y CONSULTORIA SUMISERVIS SAS	Auto pone en conocimiento Se devuelve la contestación a la demanda, se ordena subsanar requisitos dentro del término de cinco (5) días (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220052600	Ordinario	LUZ MARINA ARGAEZ BENITEZ	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Por haber presentado respuesta oportuna y acorde con los requisitos del artículo 31 del CPTYSS, se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA a ambas integrantes de la parte pasiva. Para representar los intereses de EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN, se reconoce personería a la Dra. ANDREA CASTRILLÓN ZULUAGA con T.P. N° 171.696 del C.S. de la J. En igual sentido, se reconoce personería para representar los intereses de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA al Dr. OSWALDO ARTURO OSPINA ZAPATA, con T.P. 158.142 del C.S. de J. se ADMITE LA REFORMA de la demanda. De igual forma, conforme lo establece el artículo 28 del CPTYSS, se corre traslado a EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA por el término de CINCO (05) DÍAS del escrito de reforma. JDC	16/06/2023		
05001310501320230004100	Ordinario	PAMELA ACEVEDO ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). E IMPARTE CARGA DINÁMICA DE LA PRUEBA. LJR.G.	16/06/2023		
05001310501320230004700	Ordinario	WILLIAM AUGUSTO PARRA BAUTISTA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). E IMPARTE CARGA DINÁMICA DE LA PRUEBA. LJR.G.	16/06/2023		
05001310501320230005200	Ordinario	NORAIMA DEL CARMEN CHACON GONZALEZ	LABORATORIO PERFECT LISS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM) LJR.G.	16/06/2023		
05001310501320230005900	Ordinario	ANDERSON ARBOLEDA LOPERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SOLICITUD PRESENTADA POR SU PODERDANTE. REQUIERE Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS. LJR.G.	16/06/2023		
05001310501320230006300	Ordinario	MARIA RAQUEL ABDALLA OLIVERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). E IMPARTE CARGA DINÁMICA DE LA PRUEBA. LJR.G.	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230006600	Ordinario	SANTIAGO ADOLFO GALLEGO BAENA	COLPENSIONES	Auto odena integrar el litis Analizado el escrito de contestación a la demanda allegado por PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES, se tiene que cumplen los requisitos del artículo 31 del CPTYSS, por ende, téngase por contestada la demanda frente a estas entidades. Se hace necesario vincular como LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIVA a la NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA, OFICINA DE BONOS PENSIONALES. Se le reconoce personería para representar judicialmente a COLPENSIONES al Dr. FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI portador de la TP No. 198.214 del C. S. de la J. y como sustituta a la Dra. CARMEN JOHJANA RAMÍREZ VILLEGAS portadora de la TP No. 157.953 del CSJ; y en el mismo sentido, se le reconoce personería al Doctor DAVID FELIPE SANTA LÓPEZ TP 334.427 como apoderado de PROTECCIÓN S.A. JDC	16/06/2023		
05001310501320230015400	Ejecutivo Conexo	MARGARITA MARIA CORREA GIL	UGPP	Auto pone en conocimiento Previo a resolver el recurso interpuesto por la entidad ejecutada, se requiere al apoderado de la parte ejecutante en el término de 3 días. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320230016000	Fueros Sindicales	BBVA COLOMBIA S.A.	LIBIA ELENA MARTINEZ GIRALDO	Auto corre traslado Corre traslado a las partes por el término de 1 día, de la respuesta al oficio aportada por el Ministerio de Trabajo (AG)	16/06/2023		
05001310501320230017100	Tutelas	MANUELA HERNANDEZ SERNA	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato Se inicia incidente de desacato y se da término de 3 días para el cumplimiento. ESJ	16/06/2023		
05001310501320230017700	Amparo de Pobreza	ANA DEL CARMEN MARTINEZ VELEZ	GUSTAVO PELAEZ VALDEZ	Auto ordena archivo POR HABERSE AGOTADO EL OBJETO DEL PRESENTE TRAMITE. LJRG.	16/06/2023		
05001310501320230019700	Ordinario	ERIKA CRISTINA CORDOBA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se accede a la solicitud de retiro de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. se ordena el archivo del proceso previa desanotación en el sistema de Gestión. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	16/06/2023		
05001310501320230020300	Tutelas	EDUARDO RAMON MENESES ROMERO	UARIV	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación y se remite al TSM. ESJ	16/06/2023		
05001310501320230021700	Ordinario	DORA LIGIA QUIGUA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE INFORMAR A CUÁL CIRCUITO DESEA LA REMISIÓN DE LA DEMANDA. ESJ	16/06/2023		
05001310501320230021800	Ordinario	OSCAR DE JESUS ARRUBLA YEPES	MEDICIONES DE INGENIERIA SAS EN LIQUIDACION	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR Y PARA MEJOR PROVEER, OFICAR A SUPERSOCIEDADES. LJRG.	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230022200	Ordinario	ANA MILDRED GUISAO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que subsane requisitos dentro de los cinco (5) días siguientes, so pena del rechazo de la demanda. (AG)	16/06/2023		
05001310501320230024400	Tutelas	MARIA ARNOLDA MORENO VASQUEZ	UARIV	Auto admite tutela Se admite tutela y se concede termino de 2 días. ESJ	16/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)